

MANGLARMAR S.A.

GUAYAQUIL ECUADOR
UNDÉCIMA Y AVDA DOMINGO COMIN
TEL. 2491010 FAX-2443003

Guayaquil, Abril 4 del 2.009

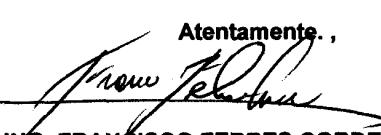
Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MANGLARMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución No. 92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.008.

1. - Los objetivos trazados por la Empresa que me honro en dirigir no se cumplieron en vista de la nula actividad del objeto social de la Empresa.
2. - Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver con las actividades desarrolladas de constitución y organización.
3. - Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.
4. - En lo que concierne a los resultados del período que se analiza, la Empresa que me honro en presidir, como explique en el párrafo numero 1 no obtuvo utilidad, en vista de su nula actividad. Se nombró por dos años consecutivos al Sr. CPA Fernando Falcones Pasquel para el cargo de comisario principal.
5. - No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la Empresa. El total del activo de la empresa es de \$ 847.27 (**OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE 27/100 DOLARES**), y se encuentra conforme.
6. - Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el año 2.009, logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con el objeto social de **MANGLARMAR S.A.**
- 7.- De ésta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de **MANGLARMAR S.A.**, consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente.,


SR. ING. FRANCISCO FEBRES CORDERO GRUNAUER
PRESIDENTE

